

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
Oficio Circular No. 507-A-2021-GADMCCH-A	05/11/2021

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
<b>NUÑEZ RUEDA PATRICIA JULY</b>	<b>VICEALCALDE</b>
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
<b>SAN CRISTÓBAL - GALÁPAGOS</b>	<b>CONCEJALÍA</b>

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

- Ing. Patricia July Núñez Rueda.
- Lic. Didier Boris Carranza García.
- Sr. Fabricio Lalangui Muñoz.
- Ing. Manuel Enrique Amari Villacís.
- Sr. Líder Clemente Abad Abad.

VS = 195,00  
 FA = 101,55  
 FH = 325,37  
 FM = 439,50  
 \$ 1.061,42

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

**Lunes 25 de octubre de 2021.-** A las 10H00, salí desde la ciudad de Zumba, en transporte público de camioneta "Taxi La Guayusa" hasta la ciudad de Loja, llegando las 15H00; posteriormente en conjunto con los compañeros concejales a las 16H00 abordamos un bus de la cooperativa de transporte Loja con destino a la ciudad de Machala, llegando a las 21H00; luego desde Machala a las 22H00 salimos con destino a la ciudad de Guayaquil, en cooperativa Internacional de transporte Ecuatoriano Pullman, llegando a la 01H00 de la mañana del 26 de octubre de 2021, lugar donde pernoctamos.  $FM = 12,00 + 8 + 7$

**Martes 26 de octubre de 2021.-** A las 11H58, desde la ciudad de Guayaquil conjuntamente con los compañeros concejales abordamos el avión de la empresa LATAM AIRLES GROUP LA 1419, que nos transportó a la ciudad de San Cristóbal en la provincia de Galápagos, arribando a las 12H46, lugar donde pernocté.  $FM = 376,50$

**Miércoles 27 de octubre de 2021.-** A partir de las 08H00 asistimos al Taller para el cual fuimos invitados, denominado **Gobernanza y Control de la Administración Pública**, mismo que fue dictado en el Centro de Convenciones Charles Darwin, de la ciudad de San Cristóbal, Provincia de Galápagos; culminando a las 15H00; en donde trató la temática siguiente:

- Estado, gobierno, estructura jurídica, órganos de control- Principios y normas aplicables a la administración pública y el control - Seguridad jurídica y debido proceso; lugar donde pernocté.  $FH = 67,20$

**Jueves 28 de octubre de 2021.-** A partir de las 08H00 asistimos al segundo día del Taller denominado **Gobernanza y Control de la Administración Pública**, culminando a las 15H00; en donde se trató la temática siguiente:

- Etapas de la gestión pública municipal, marco normativo. - Proceso y procedimiento de control. - Manejo de documentos y expedientes; lugar donde pernocté.  $FA = 11,32$

**Viernes 29 de octubre de 2021.-** A partir de las 08H00 asistimos al tercer día del Taller denominado **Gobernanza y Control de la Administración Pública**, culminando a las 11H00; en donde trató la temática siguiente:  $FH = 67,20$

- Obligaciones y responsabilidades. - Sanciones y buenas prácticas. - Participación ciudadana y rendición de cuentas en la gestión pública municipal; lugar donde pernocté.

IV

IV

IV

IV

**Sábado 30 de octubre de 2021.-** A partir de las 08H00 cumpliendo con la planificación dada por el COMAGA, se pudo visitar varias obras emblemáticas y turísticas de la ciudad de San Cristóbal, como son: Cerro Junco, la Galapaguera, Puerto Chino, el León dormido, Tijeretas, entre otros, retornando a las 18H00, lugar donde pernocté. FH: 67,20

**Domingo 31 de octubre de 2021.-** A las 10H45, hora de las Islas Galápagos, salimos desde la ciudad de San Cristóbal con destino a la ciudad de Guayaquil en la empresa LATAM AIRLES GROUP LA 1418, llegando al puerto principal a las 13H30, hora de Ecuador continental, posteriormente a las 15H00 en la cooperativa de transporte "La Guayusa", viaje hasta la ciudad de Zumba arribando a las 04H00 del día 1 de noviembre de 2021, todo sin novedad. FH 236

**PRODUCTOS ALCANZADOS:**

Se logró adquirir nuevos conocimientos, referente a la Gobernanza y Control de la Administración pública, mismos que permitirán que nuestro accionar como concejales del GAD Municipal de Chinchipe, este acorde a las normas legales enmarcadas en la constitución, leyes ordinarias, códigos orgánicos y reglamentos, así como también de las normas de control emitidas por la Contraloría General del Estado, mismas que servirán de gran aporte y beneficio a la institución municipal la cual está en servicio de la colectividad.

Además se pudo fortalecer las habilidades y capacidades que permiten apuntar la gestión institucional en sus territorios a través de las diferentes temáticas expuestas en la presente conferencia.

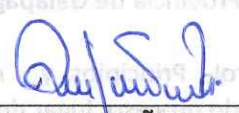
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	25-10-2021	01-11-2021	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	10H00	04H00	

**TRANSPORTE**


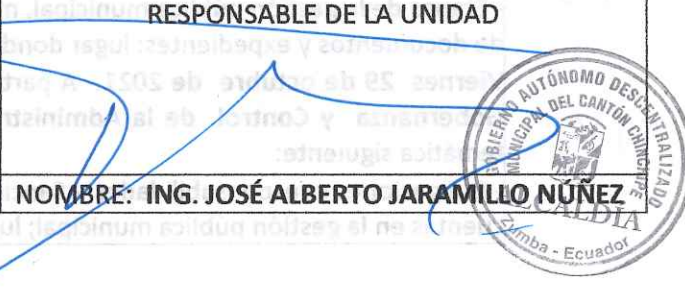
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE Y AEREO	PÚBLICO	ZUMBA-SAN CRISTOBAL	25/10/2021	10H00	26/10/2021	12H46
TERRESTRE Y AEREO	PÚBLICO	SAN CRISTOBAL - ZUMBA	31/10/2021	10H45	01/11/2021	04H00

**NOTA:** En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

**OBSERVACIONES**

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 <b>PATRICIA JULY NUÑEZ RUEDA</b>	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado

**FIRMAS DE APROBACIÓN**

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
	

<b>NOMBRE: ING. JOSE ALBERTO JARAMILLO NUÑEZ</b>	<b>NOMBRE: ING. JOSÉ ALBERTO JARAMILLO NUÑEZ</b>
--	--



DIRECCIÓN FINANCIERA – CONTROL PREVIO					
LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS – DATOS GENERALES					
APELLIDOS Y NOMBRES DEL SERVIDOR		ING. NUÑEZ RUEDA PATRICIA JULY			
CIUDAD – PROVINCIA DE SERVICIO INSTITUCIONAL		SAN CRISTOBAL - GALAPAGOS			
NOMBRE DEL DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	FECHA	SI	NO	OBSERVACIÓN
Orden de Pago	Nº 723-2021-GADMCCH-A	03/12/2021	✓		
Informe de Servicios Institucionales	OFICIO CIRCULAR Nº 507-A-2021-GADMCCH	05/11/2021	✓		
Solicitud de Autorización Comisión	OFICIO CIRCULAR Nº 507-A-2021-GADMCCH	18/09/2021	✓		
Autorización de la Máxima Autoridad	OFICIO CIRCULAR Nº 507-A-2021-GADMCCH	18/09/2021	✓		

C I C I E N U E N E A I

**CÁLCULO:**

VALOR DIARIO MÁXIMO A RECIBIR: \$130.00	DÍA / DETALLE	25/10/2021	26/10/2021	27/10/2021	28/10/2021	29/10/2021	30/10/2021	31/10/2021
30%	VIÁTICO		39.00	39.00	39.00	39.00	39.00	
FACTURAS : 70%	ALIMENTACIÓN		34.43	23.52	22.40		21.20	
	HOSPEDAJE		56.57	67.20	67.20	67.20	67.20	
	TOTAL ALIMENTACION y HOSPEDAJE		91.00	90.72	89.60	67.20	88.40	
TOTAL A RECIBIR POR DÍA			130.00	129.72	128.60	106.20	127.40	
	MOVILIDAD	27.00	376.50					36.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$1061.42</b>						

**OBSERVACIÓN:** Retorna a la ciudad de Zumba el día Domingo 31 de octubre a las 10H45, hora de Galápagos, Sali desde la ciudad de San Cristóbal con destino a Guayaquil en la empresa de transporte aéreo LATAM AIRLINES GROUP LA 1418, llegando al puerto principal a las 13H30, hora de Ecuador continental, posteriormente a las 15h00 en la cooperativa de transportes La Guayusa emprendí el viaje de retorno hasta Zumba, arribando a las 4h00 del día **01 de Noviembre** del 2021, sin sujeto a restitución de los valores percibidos y justificados los días de retorno, según normativa legal vigente de viáticos a servidores, obreros del sector público.

Con respecto a la Norma Técnica Pago de Viáticos a Servidores, Obreros del Sector Público, en el caso de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, para las y los servidores del nivel directivo el valor no debe exceder de \$130.00, por día.

Elaborado por:	Verónica Jiménez Abad/AUXILIAR DE CONTABILIDAD				
Fecha de revisión:	30-12-2021	Hora de revisión:	11:53	Firma:	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN CHINCHIPE

RECIBIDO

FECHA:

03 ENE 2022

HORA:

8:30

DIRECCIÓN FINANCIERA  
Zumba - Ecuador